Justicia de Bolivia mantiene detención de Jeanine Áñez, por riesgo de fuga



Foto: Prensa Latina

La Paz, 21 dic (RHC) El Tribunal Primero de Sentencia de Bolivia decidió este lunes que la expresidenta de facto Jeanine Áñez permanecerá en prisión ante un posible riesgo de fuga, mientras la Justicia resuelve el caso de fondo.

Áñez se encuentra privada de su libertad en la cárcel Miraflores, acusada de sedición, terrorismo y conspiración, en el marco del golpe de Estado contra Evo Morales y su posterior autoproclamación como presidenta interina, en un procedimiento irregular. A inicios de diciembre, la Fiscalía comunicó que pretende un castigo de diez años de cárcel. (Fuente/RT)

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/280464-justicia-de-bolivia-mantiene-detencion-de-jeanine-anez-por-riesgo-de-fuga



Radio Habana Cuba